



## ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES NÚM. 042-2017

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017), siendo las dos y veintisiete de la tarde (2:27 p.m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral (TSE), integrado por el **Lic. Eladio Regalado**, asistente administrativo, en representación del magistrado presidente, **Lic. Román Andrés Jáquez Liranzo**; el **Lic. José Cuello**, director financiero; la **Dra. Dulce Josefina Victoria Yeb**, consultora jurídica; el **Lic. Jason Ariel Grullón Pacheco**, director de Planificación y Desarrollo, y el **Lic. Luis Rafael Vilchez**, director de la Oficina de Libre Acceso a la Información, en la Sala Virtual del INDRHI, situada en el 4to. piso del edificio ubicado en la Av. Enrique Jiménez Moya, Esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los fines de tratar el tema siguiente.

1. Expediente TSE -CP-11-113-2017. Adquisición de Condensador de 20 toneladas.
  - Apertura Sobre "A".

Comprobada la asistencia de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de este Tribunal, el representante del magistrado Presidente, **Lic. Eladio Regalado**, declaró abierta la sesión y pasó de inmediato al tema a tratar.

1. Expediente TSE -CP-11-113-2017. Adquisición de Condensador de 20 toneladas.
  - Apertura Sobre "A".

Handwritten notes in blue ink on the right margin: "SC" at the top, "400Y" in the middle, and "ER" at the bottom, with a signature below it.



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**  
**REPÚBLICA DOMINICANA**  
**Comité de Compras y Contrataciones**

Acta CCC Núm. 042-2017.  
Día: 26 de diciembre del año 2017  
Lugar: Sala Virtual del INDRHI  
Hora: 2:27p.m.

Cabe señalar que la apertura de los sobres A correspondientes al referido proceso se hizo en presencia de la notaria pública Dra. Ninoska Isidor Ymseng, quien verificó y certificó el contenido de la oferta técnica "Sobre A", e invitó a los oferentes presentes (Imverpack/ Luis Vásquez) hacer sus observaciones.

Se invitaron once (11) empresas, de las cuales presentaron ofertas las siguientes:

**Empresas oferentes:**

1. Inverpack, SRL
2. Group Emingser, SRL
3. Supra Refrigeración, SRL
4. Vagazos Ingenieros Electrodomésticos, SRL

Apertura de Sobre "A" empresa **Inverpack, SRL**

- Registro de Proveedores del Estado Núm. 52412.
- Rubro principal: Adquisición de Condensador de 20 toneladas.
- Constancia de pago de Anticipo Sobre la Renta.
- Constancia de pago de Impuestos Sobre la Renta
- Constancia de pago de ITBIS.
- Debe subsanar constancia de pago de la Tesorería de la Seguridad Social
- Presentó oferta técnica.
- Participa en el ítem.

Handwritten notes in blue ink on the right margin: "JUY" (vertical), "SG" (vertical), "ER" (vertical), and a signature.



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**  
**REPÚBLICA DOMINICANA**  
**Comité de Compras y Contrataciones**

Acta CCC Núm. 042-2017.  
Día: 26 de diciembre del año 2017  
Lugar: Sala Virtual del INDRHI  
Hora: 2:27p.m.

Apertura de Sobre “A” empresa **Group Emingser, SRL**

- Registro de Proveedores del Estado Núm. 64154.
- Rubro principal: Adquisición de Condensador de 20 toneladas.
- Constancia de pago de Anticipo Sobre la Renta.
- Constancia de pago de Impuestos Sobre la Renta
- Constancia de pago de ITBIS.
- Debe subsanar constancia de pago de la Tesorería de la Seguridad Social
- Presentó oferta técnica.
- Participa en el ítem.

Apertura de Sobre “A” empresa **Supra Refrigeración, SRL**

- Registro de Proveedores del Estado Núm. 1237.
- Rubro principal: Adquisición de Condensador de 20 toneladas.
- Constancia de pago de Anticipo Sobre la Renta.
- Constancia de pago de Impuestos Sobre la Renta
- Constancia de pago de ITBIS.
- Debe subsanar constancia de pago de la Tesorería de la Seguridad Social
- Presentó oferta técnica.
- Participa en el ítem.

Apertura de Sobre “A” empresa **Vagazos Ingenieros Electromecánicos, SRL**

- Registro de Proveedores del Estado Núm. 5918.

Duy  
ER  
56



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**  
**REPÚBLICA DOMINICANA**  
**Comité de Compras y Contrataciones**

Acta CCC Núm. 042-2017.  
Día: 26 de diciembre del año 2017  
Lugar: Sala Virtual del INDRHI  
Hora: 2:27p.m.

- Rubro principal: Adquisición de Condensador de 20 toneladas.
- Constancia de pago de Anticipo Sobre la Renta.
- Constancia de pago de Impuestos Sobre la Renta
- Constancia de pago de ITBIS.
- Debe subsanar constancia de pago de la Tesorería de la Seguridad Social
- Presentó oferta técnica.
- Participa en el ítem.

Después de un intercambio de opiniones respecto al presente proceso, los miembros a unanimidad de votos adoptaron las siguientes resoluciones:

**Única Resolución:**

*Se remita las propuestas técnicas, sobre "A", de las empresas Imverpack, SRL, Group Emingser, SRL, Supra Refrigeración, SRL y Vagazos Ingenieros Electrodomésticos, SRL, a la División de Mantenimiento del Tribunal Superior Electoral, a los fines de que realice el informe pericial de las compañías participantes en el proceso TSE -CP-11-113-2017, por parte del perito Ing. Sergio Ramón Roque, Encargado de la División de Mantenimiento.*

OS  
LUNY  
ER  
JG



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**  
**REPÚBLICA DOMINICANA**  
**Comité de Compras y Contrataciones**

Acta CCC Núm. 042-2017.  
Día: 26 de diciembre del año 2017  
Lugar: Sala Virtual del INDRHI  
Hora: 2:27p.m.

Siendo las 2:52 p.m. (dos y cincuenta y dos de la tarde) y sin más que tratar, el Lic. Eladio Regalado, en representación del Presidente de este Tribunal, declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta en la fecha y lugar indicados, la cual firman los miembros que conforman el Comité de Compras y Contrataciones.

**Lic. Eladio Regalado**

En representación del Presidente del TSE,  
**Dr. Román Andrés Jáquez Liranzo**

**Lic. José Cuello**  
Director Financiero

**Dra. Dulce Josefina Victoria Jeb**  
Consultora Jurídica

**Lic. Jason Ariel Grullón Pacheco**  
Director de Planificación  
y Desarrollo

**Lic. Luis Rafael Vilchez**  
Director de la Oficina de Libre  
Acceso a la Información

